

## **17.26 SOLICITUD DE INGRESO EN AFM**

09 de Mayo de 2017

Se comunica a los Asociados que el Consejo Directivo, en su reunión de 5 de mayo de 2017 ha aprobado con carácter provisional la solicitud de ingreso en AFM de la empresa:

- JORDI UNIVERSAL V.S.L., (Torrefarrera, Lleida), fabricante de líneas de cizallas, plegadoras y maquinaria de corte por láser.

Personal: 7.

Las empresas Asociadas que, de acuerdo con la normativa de los Estatutos y Reglamento de Régimen Interior, deseen oponerse a la citada resolución, deberán enviar en el plazo de 15 días, escrito de oposición, haciendo constar con la mayor exactitud los hechos o razones en los que basan su oposición.